ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO I. | *Quito, sábado 17 de Agosto de 1889.* | Nº 49.

"CONCILIACION".

Hemos leído con la debida atención el artículo que bajo el título que encabeza estas líneas, publica el Nº 110 de "El Diario Oficial", y nos hemos llenado de satisfacción al recorrer los juiciosos conceptos de su ilustrado autor, que tan atinadamente ha compendiado en ese breve escrito la historia de nuestra prensa y el constante tema de los escritores de oposición á todo Gobierno del cual no hubiesen formado parte.

Las repetidas quejas que algunas publicaciones de esta Capital formulan contra el Gobierno, no están justificadas en manera alguna, cuando hacen á la Autoridad responsable de los desbordes de la prensa; pues ni estos son nuevos, como hoy se pregona, ni aquella ha dejado de cumplir con lo preceptuado por la ley, cuando ha debido aplicarla en conformidad con la Constitución y el Concordato, relativamente á las publicaciones censuradas por la Autoridad eclesiástica. En las que no la han sido, el Gobierno se ciñe también estrictamente á las disposiciones constitucionales; y sin violar las garantías que ella concede á la libertad de la prensa, con las restricciones apuntadas en el texto, ha procurado servirse del ascendiente de esa misma Autoridad, para corregir, ya por medio de insinuaciones privadas, ya por medio de la misma prensa, el deplorable extravío de los escritores proclives é imprudentes, que profanan la más noble manifestación del pensamiento, arrastrándolo al fango de la maledicencia y difamación.

Sentimos profundamente tan doloroso extravío, y por no incurrir por nuestra parte en el defecto que censuramos, no pocas veces nos sobreponemos á las justas reclamaciones de nuestro amor propio, herido injustamente con las aluciones ofensivas que se nos dirigen, como cuando se nos tilda de *palaciegos*, incapaces de ajustar nuestros conceptos á los dictados *de la razón* y *la justicia*. Y esto por qué?.....Repasando los pocos y breves artículos publicados en esta hoja, no encontramos razón que pueda justificar la diatriba que se nos dirige, en las palabras que dejamos apuntadas. Nuestro artículo editorial del Nº 33, al cual parecen referirse los SS. que nos insultan, no contienen ninguna alusión ofensiva á dichos escritores; y si ellos se creen aludidos, nuestra intención ha sido muy distinta de la que se nos inculpa. Más, ya el ilustrado Redactor del Diario lo ha expresado en el artículo que nos ha dado ocasión para el presente, y nos alegraríamos si á la postre, pudiéramos persuadirnos que no es el prurito de *sistemada oposición* el que mueve las plumas de los escritores que tan á menudo y sin razón se ensañan contra quienes, como nosotros, no hemos incurrido en otro delito que cumplir con nuestro deber de sostener y apoyar al Gobierno legítimo, en tanto que nuestra conciencia ó una voz más autorizada que la de las pasiones políticas, no nos demostrare que fuese indigno de la justa confianza que en él ha depositado la República, para afianzamiento de una paz imperturbable, y con ella la posesión del verdadero progreso.

Más volviendo al artículo *Conciliación*, del *Diario Oficial;* sus conceptos nos parecen la más fiel expresión de la verdad, y muy congruentes las ideas consignadas en ese escrito que honra á su ilustrado autor. Ojalá el lema de conciliación, invocado por el Diario Oficial, no sea una voz del que predica en el desierto, y que halle entre los escritores y partidos políticos del

interior la eficacia con que ha sido acogida por el patriotismo de nuestros compatriotas de la costa, en donde se ha repetido el grito de paz, unión y concordia, en idéntico sentido que el proclamado en el elocuente discurso con que el Sr. Dr. D. Antonio Robalino, Ministro de la Excma. Corte Suprema, pronunció el 10 de Agosto en presencia del innumerable concurso que le rodeaba. Los aplausos que arrancó á su auditorio prueba son de la simpatía con que fueron acogidas sus ideas: toca, ahora, á sus copartidarios políticos, mostrarse consecuentes con ellas y dar testimonio de la sinceridad con que todos los ecuatorianos aspiran á la paz y la conciliación.

INTERIOR.

Por telegramas recibidos de Guayaquil sabemos que S. E. el Presidente de la República ha salido de esa ciudad con dirección á Manabí con el propósito de visitar aquella provincia.

El Sr. Benjamín F. Piedra, debe partir para Machala el 25 del presente con el objeto de unir la línea telegráfica de Santa Rosa con la de Zaruma.

Con motivo de algunas reclamaciones hecha á la Dirección de Correos acerca de la correspondencia de Colombia publicamos el siguiente oficio:

República de Colombia.—Administración de Aduana.—Agencia Postal Nacional.—Tumaco, Agosto 8 de 1889.

Señor Administrador de Correos de Quito.

Adjunto á la presente encontrará U. un paquete de correspondencia, sin cubierta alguna, procedente de la oficina de correos de Popayán y dirigido á esa, á juzgar por la hoja de aviso que acompaña al paquete. Como se ha sufrido una equivocación al remitir á esta oficina el expresado paquete, el cual lo recibí ayer por la vía de Barbacoas, apresúrome á enviarlo á Ud. tal cual lo entregó en esta agencia el Conductor del correo.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de U.

muy atento S. S.

Vicente N. Paz.

Por comunicaciones de las autoridades de Imbabura sabemos que han mejorado notablemente las condiciones sanitarias de esa provincia, que durante largo tiempo ha venido sufriendo toda suerte de calamidades.

Observatorio Astronómico. En días pasados tuvimos ocasión de visitar este interesante edificio público y quedamos verdaderamente satisfechos de ver el esmero y prolijidad con que están haciéndose las reparaciones necesarias á fin de que pueda servir adecuadamente para el objeto con que fué construido. Próximamente deben llegar de Europa el círculo meridiano y otros aparatos indispensables para las observaciones astronómicas y para determinar con exactitud la posesión geográfica del edificio.

Ocasión es esta de hacer justicia al distinguido astrónomo Sr. Wickman bajo cuya dirección se está reparando el Observatorio, tan deteriorado después de la separación del Dr. Menten.

El Sr. Dr. D. Mariano Aguilera ha obsequiado á la Biblioteca del Poder Legislativo, 95 números del periódico oficial con los cuales han disminuido considerablemente los que faltaban para completar las colecciones de los años de 2871 á 1876. No es nuevo en el Sr. Dr. Aguilera un acto de patriotismo; pues como miembro del Ayuntamiento de Quito, como diputado de la Nación y como consejero de Estado, que lo es actualmente, ha dado y da pruebas inequívocas de su desinteresado amor al país.

En la puerta de la Universidad Central se ha fijado el siguiente:

EDICTO.

Para cumplir con lo dispuesto en el art. 199 del Reglamento General de Estudios cito, llamo y convoco por el presente edicto á los Señores Doctores que quieran optar la cátedra de Derecho Práctico, que se halla vacante en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central, para que después de 60 días contados desde esta fecha, puedan rendir el examen determinado por la ley de Instrucción Pública.

Quito, Agosto 8 de 1889.

Elías Laso.—Manuel Baca M., Secretario.

El aniversario de la declaración de la Independencia del Ecuador en 1809 se celebró conforme á lo decretado por el señor Gobernador accidental. Hubo iluminaciones durante las

noches del nueve y del DIEZ en los edificios públicos, y las bandas militares ejecutaron escogidas piezas de música en el Malecón. La misa de acción de gracias fué celebrada solemnemente.

Los buques de la armada nacional se empabesaron, y saludaron con la detonación de sus cañones al gran día de la Patria y de la Independencia ecuatoriana.

En toda la ciudad hubo orden, y los corazones de los buenos ciudadanos, al eco de las salvas, sintiendo el regocijo de verse libres, hicieron votos por el creciente progreso de la República y por la salud de sus buenos gobernantes.

(De "El Globo" de Guayaquil).

Saben nuestros lectores que el martes salió el vapor nacional *Cotopaxi*, llevando á su bordo al Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Flores, Presidente de la República, quien iba con el objeto de visitar algunos puntos importantes de la Costa.

El miércoles y después de haber tocado en la isla de la Puná, llegó el *Cotopaxi* á Puerto Bolívar, sin novedad alguna. Allí se trasladó el Sr. Flores con su acompañamiento, compuesto del Sr. Gobernador de esta Provincia, del primer Edecán Sr. Quirós, D. Marcos J. Kelly, el Secretario de S. E. Sr. Leonidas Pallares A. y algunas otras personas, al vapor fluvial *Olmedo*, que los condujo á Machala, lugar donde se hizo al Jefe Supremo de la Nación un espléndido recibimiento. De este lugar, pasó el Presidente, siempre en el *Olmedo*, á Santa Rosa, regresando á Puerto Bolívar el día viernes. De este último punto salió el *Cotopaxi* de regreso para Guayaquil en la tarde de ese día, y á las dos de la madrugada del sábado se halló de nuevo en esta ría; habiendo probado de una manera satisfactoria las buenas condiciones en que se halla de fuerza, de velocidad, y aun de comodidad relativa.

El Sr. Dr. Flores estuvo, pues, según lo había ofrecido, de vuelta el día 10, glorioso aniversario de la Independencia de esta República, y asistió al banquete que en su honor habían preparado los caballeros que componen el Club de la Unión.

(De "El Globo" de Guayaquil).

¡El Ecuador es libre!

SONETOS.

(Declamados por el autor el 10 de Agosto en el Campo de Marte).

I.

La ninfa ecuatoriana, con la frente
Gélida ya, con la mirada yerta,
Caída yace, junto á la desierta
Margen que baña en perlas el torrente.

Del Pichincha, no veis, cómo el ambiente
Jugando va con su melena abierta?....
¡Miradla allí!.... parece que está muerta.....
No late ya su corazón ardiente!

¿Muerta decís?....jamás! Con la pupila
Ardiendo en odio que inflamó el Tirano,
Se yergue cual profética Sibila,

Y al aire lanza el pavoroso grito,
¡Qué va de monte en monte al Océano:
"¡ROMPE LOS HIERROS QUE TE OPRIMEN, QUITO!".

II

De mi patria en los límpios horizontes,
En luminoso y grato centelleo,
Constelaciones de victorias veo
Arder como arden mis enhiestos montes..

Ay tirano de tí! no te remontes
En alas de tu anhelo giganteo;
No desprecies del pueblo el clamoreo,
Ni el hacha infame del verdugo apruntes;

Que de mi patria corre por sus venas,
La sangre de Fernandos y Rodrigos,
Almas al yugo del esclavo agenas.

Y, avezada á sufrir penas tras penas,
Roer prefiere el pan de los mendigos,
Que el eslabón besar de aureas cadenas..

III.

El aire truena, brilla el torvo acero,
La pólvora mortífera caldea
El plomo raudo que á la muerte arrea,
Y el monte tiembla al grito del guerrero;

Rompe el bridón, de perdenal austero,
Con agrio casco, el risco que chispea,
Y sin espada el lidiador pelea,
Y sin coraza afronta el ceracero;

Y del horror, Bolívar, en el colmo,
Lánzase, emulando á los Gustavos,
Vengadores del crimen de Estokolmo. (1)

¿Decís Bolívar?....y cuál es su historia?
Héroes formar de tímidos esclavos,
Y, esfera tras esfera, ir á la Gloria.

Quito, Agosto 10 de 1889.

Antonio Alomía.

---

(1) La matanza de Estokolmo, 9. de Noviembre de 1520, se parece en algo á la matanza de Quito; y Gustavo Ericson Wasa y los dalecarlianos, se parecen á Bolívar y los suyos.

EXTERIOR.

Presidente Carnot.—París, Agosto 12.—El Presidente Carnot recibió á una diputación de estudiantes americanos é ingleses residentes en París, que fueron á presentarle las expresiones de sus simpatías como Jefe de la República; el Presidente les dijo: "Cuando UU. vayan á sus casas apoyen la República para que obtenga el triunfo la política de la tolerancia sobre las políticas de odios y desconfianzas, que paralizan la fuerza y los recursos de las naciones.

CANAL DE PANAMÁ.—Ha pasado con gran mayoría en la Cámara de Diputados un proyecto presentado por el Ministro de Finanzas Sr. Rouvier autorizando al liquidador de la Compañía del Canal. Sr. Brunet, para negociar sin limitación de precio y sin interés las 1.150.774 obligaciones de lotería que se quedaron sin colocar antes del 4 de Febrero del presente año, fe-

cha en que se puso en liquidación esta Compañía; y declarando libre de embargo el producido de esta negociación hasta concurrencia de fr. 34.000.-000.

Esta suma se destina:

1º Para reembolsar á un sindicado de banqueros cierto empréstito hecho á la Compañía del Canal con prenda de 436.200 de las obligaciones no colocadas, las cuales rescataría así la Compañía;

2º Para depositar en la "Sociedad civil" encatgada de la amortización de las obligaciones de lotería y del pago de los premios establecidos para los sorteos, una suma hasta concurrencia de fr. 60 sobre cada obligación cuya emisión es de dos millones de títulos. Parece que la Compañía del Canal ha depositado ya á buena cuenta fr. 53.-673.819 sobre cuya suma depositaría el resto á fin de que todos los dos millones de obligaciones tomaran parte en los sorteos; y

3º Para cuidar y conservar los materiales, máquinas, herramientas, etc., etc., etc.... acopiados en el Itsmo de Panamá cuyo costo se estima en fr. 160.000.000 y mandar entretanto una comisión de ingenieros respetables á examinar y estimar los trabajos hechos ya y formar un presupuesto aproximado de lo que falta por hacer; cuyos gastos se calculan á razón de fr. 2.000.-000 mensuales por un tiempo dado para negociar con una nueva compañía la terminación del Canal.

La gran reputación de las personalidades que se dice vienen trabajando desde la liquidación paro acá en la organización de una compañia para terminar el Canal; el apoyo decidido que el actual ministerio y el público francés prestan á esta idea; y los grandes intereses comprometidos dan á creer que el proyetto en cuestión no se habría lanzado por el gobierno sin contarse de antemano con el concurso financiero que asegure el capital necesario para terminar el Canal. Así lo deseamos.

Con este proyecto, que en breve será ley de la República renacen las más ligeras esperanzas en una empresa que se creía ya perdida.

EL CABLE.

París, Julio 14.—Dice el "Journal des Debats" que el General Boulanger, además de estar procesado por delitos contra el Estado, está acusado del robo de 252.000 francos y agrega que el Procurador General se reserva el derecho de procesarlo por otros peculados después que se haya terminada el juicio que le sigue el Senado.

Londres, Julio 14.—Boulanger presidió una fiesta y un banquete dados en el Palacio Alexandría por la colonia francesa, en celebración del Centenario de la caída de la Bastilla y del principio de la revolución francesa; se pronunciaron varios discursos y hubo grande entusiasmo.

París, Julio 15.—M. Bel, Secretario del Comité boulanguista de Marsella, mató ayer en duelo á M. Pierrot, oportunista editor de "Le Petit Provincial".

Berlín, Julio 15.—Por la iniciativa del Príncipe Bismarck y de Lord Salisbury se verificará en Setiembre próximo una Conferencia en Bruselas para discutir las reclamaciones de las varias potencias europeas en el Africa Central, arreglar los asuntos que se han suscitado después de la Conferencia del Congo y ocuparse de la cuestión esclavitud.

Londres, Julio 16.—El próximo enlace de la Princesa Luisa continúa llamando la atención pública; Lord Fife es 17 años mayor que ella, de familia escocesa, de una inmensa fortuna y de un excelente carácter. A la ceremonia religiosa se invitarán muy pocas personas; asistirá la Emperatriz Victoria y los Reyes de Dinamarca y de Grecia. El Shah le ha enviado un hermoso regalo; los hijos de Rothschild le han presentado un collar de rubíes que vale 20.000 dollars. La Reina vendrá de Osborne, aunque está sufriendo de reumatismo y de dolores en región lumbar, lo que la obliga á caminar con bastones.

Roma, Julio 17.—El Papa dió una recepción á los Cardenales y al Cuerpo Diplomático que duró cuatro horas; cambia hoy sn residencia al jardín Casino y se suspenderán las audiencias hasta nueva noticia.

París, Julio 17.—Proust ha manifestado que retira la solucitud para que la Cámara vote un crédito á fin de comprar la pintura de Miguel Angel y por lo tanto, viene ésta á ser propiedad de la Asociación americana de Artes.

AVISOS.

Para evitar molestias y reclamaciones, ponemos una vez más en conocimiento del público, que las encomiendas, giros postales y certificados se entregarán á los interesados, *únicamente* los días jueves y sábados desde las 11 del día hasta las 3 de la tarde, sin que podamos hacerlo bajo ningún pretexto fuera de los días y horas indicadas.

El Interventor.

REMATE VOLUNTARIO.

Dentro de pocos días tendrá lugar el del fundo denominado "Portalanza" situado en Calacalí. Es de buen clima, produce excelente caña de azúcar, café de primera calidad y frutas exquisitas. La persona que interese puede informarse sobre pormenores en la Escribanía del Sr. Dr. D. Francisco Valdés, en donde se verificará el remate.—Quito, Agosto 21 de 1889.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.